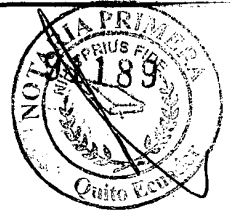
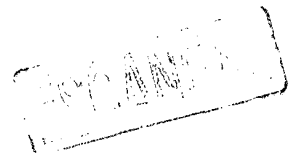


Fac. 84306
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



No. 10458

PROTOCOLIZACION



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

EMPRESA CARIBBEAN SPORT INC

A FAVOR DE:

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA CARIBBEAN SPORT INC

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, octubre 20 del 2011

(Dí 02 copias)

R: 86 15-03-2012

||||| AC |||||

FZ 84306

16475

91190



Quito, 19 de octubre de 2011

Doctor

Jorge Machado Cevallos

Notario Primero del Cantón Quito

Ciudad.-

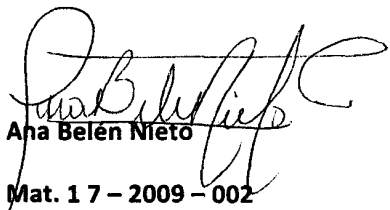
Señor Notario:

Sírvase protocolizar lo documentos que se detallan a continuación:

1. Poder especial otorgado por la empresa Caribbean Sports Inc a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda., debidamente certificado y apostillado.
2. Certificado de existencia legal de la empresa Caribbean Sports Inc., debidamente certificado y apostillado.

Una vez protocolizados los documentos sírvase conferir dos copias certificadas de los mismos.

Atentamente,


Ana Belén Nieto
Mat. 17 - 2009 - 002

PODER ESPECIAL

La Poderdante, la compañía CARIBBEAN SPORTS INC representada por la señora SANDRA ESPINOSA, mujer, panameña con cédula de identidad personal, No. 8-219-2370 por este medio otorga poder a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda. , (el "Apoderado"), para que éste pueda a nombre de la Poderdante:

(1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.

(2) Contestar demandas a nombre de Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los Apoderados por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones del Poderdante.

(3) Adicionalmente los Apoderados representarán al Poderdante en las Juntas de Accionistas de las compañías ecuatorianas de las que el Poderdante sea o llegue a ser accionista o socio.


SANDRA ESPINOSA

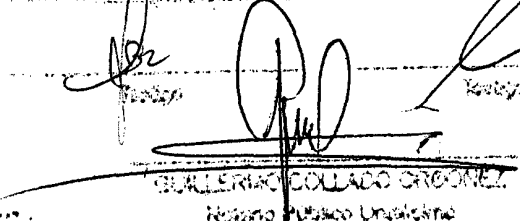
REP. LEGAL

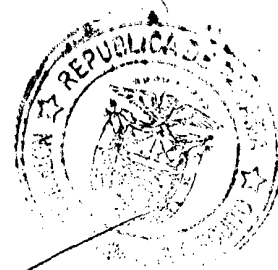
CED. 8-219-2370

El suscrito GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ, Notario Público
Unión del Circuito de Panamá, con Cédula No. 6-428-001
CERTIFICÓ: Este poder ha sido presentado personalmente por
su(s) poderdante(s) ante mí, por lo tanto sus firmas son auténticas.

17 OCT 2009

Panamá,


GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ
Notario Público Unión del Circuito



Convention de la haye du 5 octobre 1961

El presente documento público

2 ha sido firmado por Mr. Glenn Collier

3 quien actua en calidad ntam

4 y esta revestido del sello/timbre de _____

18 OCT 1999

5 EN Panama _____ ó el día _____

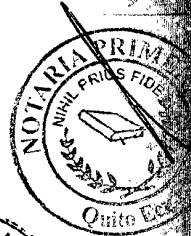
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número 72159

9 Sello/timbre 2 10 Firma *[Signature]*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

[illegible]



91192

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 54787



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

CODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// YAORPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 811631

QUE LA SOCIEDAD :

KAN SPORTS INC.

CUENTA REGISTRADA EN LA FICHA: 288038 ROLLO: 42544 IMAGEN: 72

EL DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ,

LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

SUS DIRECTORES SON:

SANDRA ESPINOZA

VIODELDA MARTINEZ

REYNA CEDEÑO DOMINGUEZ

SUS DIGNATARIOS SON:

VIGENTE

PRESIDENTE

GERO

TARIO

SANDRA ESPINOZA

VIODELDA MARTINEZ

VIODELDA MARTINEZ

REYNA CEDEÑO DOMINGUEZ

DIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SEIS DE SEPTIEMBRE
DOS MIL ONCE A LAS 09:57:32 A.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 11 - 811631

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 097475

FECHA: Martes 06, Septiembre DE 2011

YAORPA20 //

Zugey M. Agredo
ZUGEY AGREDO PLANETTA
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

Pais PANAMA

I presente documento público

ha sido firmado por

quien actua en calidad

y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICA:

09 SEP 2011

EN Panamá

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

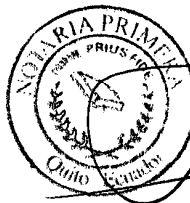
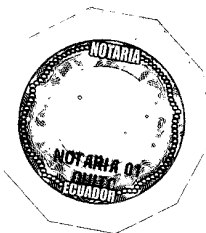


ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Ana Belén Nieto,
con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil nueve guion
cero cero dos, con esta fecha y en cinco fojas útiles, protocolizo en el
Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón,
actualmente a mi cargo. El Poder Especial otorgado por: EMPRESA
CARIBBEAN SPORT INC, a favor de: PBP REPRESENTACIONES CIA.
LTDA.; y certificado de Existencia Legal de la EMPRESA CARIBBEAN
SPORT INC., que anteceden.....
Quito, veinte de octubre del dos mil once.



[Firma manuscrita]
.....
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y TERCERA COPIA CERTIFICADA, de los documentos que
anteceden, protocolizados ante mí; y en fe de ello la confiero
debidamente firmada y sellada, en Quito, a quince de marzo del dos
mil doce.



[Firma manuscrita]
.....
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito